

## 4 DE FEBRERO - DIA MUNDIAL CONTRA EL CANCER

El tiempo y el desarrollo científico de la humanidad, demuestran cada día más, que el Cáncer es la segunda causa de muerte en el mundo y que tanto América Latina como Panamá, no se escapan de esto.

Nuestro país entiende que todos debemos trabajar y enfrentar de manera conjunta el Cáncer, por ese motivo aporta a través de organizaciones civiles y gubernamentales al fortalecimiento de la atención, prevención, análisis e investigación del Cáncer, contribuyendo en este proceso con actividades preventivas, educativas, de promoción y con el suministro de datos estadísticos que contribuyan a una mejor toma de decisiones, ya que en el comportamiento de esta enfermedad, no se distinguen sexo, raza, ni religión y mucho menos los grupos de edades.

Conscientes de esta realidad, desde el año 2010, con la Red Iberoamericana de Epidemiología y Sistemas de Información en Cáncer (REDEPICAN), del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) se procede a realizar una evaluación del Registro existente, aplicándose a Panamá, la validación de la Guía REDEPICAN para la evaluación externa de los Registros Poblacionales de cáncer, lo que se sabía contribuiría positivamente a detectar las insuficiencias del sistema de información. Una vez detectadas las debilidades y fortalezas del registro, se determinó superar las expectativas y con la ayuda de una consultoría externa, diseñar un nuevo registro que sustentado en las bases del existente, cubriera a toda la población de Panamá, incorporara a todos los casos de cáncer diagnosticados en el país incluyendo a aquellos que por alguna razón no tienen confirmación histopatológica y a los que se diagnostican en el sector de salud privado. El resultado generó que actualmente, el Ministerio de Salud, ente rector, cuente con un nuevo Registro de Tumores, el mismo desarrollado con la última tecnología de punta, vía Web, denominado Registro Nacional del Cáncer de Panamá (RNCP) funcionando desde el 1 de enero de 2012.

“El Registro Nacional del Cáncer de Panamá será un sistema de información permanente de todos los casos de cáncer diagnosticados en el país en cualquier institución y por cualquier medio diagnóstico, las funciones son captar, almacenar, procesar y analizar la información. Es un registro de base poblacional y cobertura nacional; que tiene como finalidad proveer información útil para conocer el problema del cáncer en el país, contribuir a la planificación

de los recursos humanos y materiales relacionados con la oncología y en la planificación y evaluación de los programas de control del cáncer. Permite además, el desarrollo de investigaciones básicas, clínicas y epidemiológicas”<sup>1</sup>

En Panamá, para el año 2012, murieron 2,927<sup>2</sup> personas por Tumores Malignos, reflejando por cada 100,000 habitantes un tasa de 77.3 personas fallecidas, e igualmente el 16.8% del total de las muertes del país. De estos 1,597 (54.6%) son hombres, lo que indica que por cada 100,00 habitantes, 83.9 hombres fallecen de esta causa. Igualmente 1,330 (45.4%) son mujeres, la tasa corresponde a 70.6 por cada 100 mil mujeres panameñas fallecidas. En cuanto a la morbilidad, podemos destacar que los Tumores Malignos y las enfermedades crónicas no transmisibles, representan cifras importantes dentro del presupuesto nacional y las cifras siguientes, reflejan la gravedad de este mal:

El año 2010 arroja un total de 5,143<sup>3</sup> personas enfermas por Cáncer, esto significa que de cada 100,000 panameños, tenemos una tasa de afectación de 146.8 personas. Para el año 2011<sup>3</sup> con 4,286 casos de enfermos se presenta una tasa de 115.1 personas enfermas por cada 100 mil habitantes y finalmente para el año 2012<sup>3</sup>, el nuevo registro vía web, reporta 4,097 casos preliminares por entidades públicas y privadas, para una tasa de 108.2 personas enfermas por cada 100 mil habitantes..

Las 7 principales sitios anatómicos de Morbilidad o enfermos por cáncer están: la Mama, Próstata, Estómago, Cuello de Utero, Pulmón, Colon y Piel.

Dentro de las principales causas de muerte y sitios anatómicos afectados por cáncer están Próstata, Estómago, Colon, Pulmón, Mama, Cuello de Utero y Leucemias

El Ministerio de Salud, hace un llamado de atención a la población panameña, sobre esta situación y en el marco del Día Internacional Contra el Cáncer los invita a participar masivamente en las campañas desarrolladas por esta entidad gubernamental como lo son: Cinta Rosada y Celeste y otras que contribuyen a mejorar la sensibilidad de los ciudadanos hacia las políticas de prevención desarrolladas.

<sup>1</sup>Manual de Procedimientos del Registro Nacional del Cáncer de Panamá-MINSA- Introducción- 3er párrafo.

<sup>2</sup> Fuente de Mortalidad: Instituto Nacional de Estadística y Censo, Contraloría General de la República de Panamá

<sup>3</sup> Fuente de morbilidad: Registro Nacional del Cáncer de Panamá, Dirección de Planificación, Departamento de Registros y Estadísticas, Ministerio de Salud.